



UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN PRODUCTIVA

Hace Constar

Que la (el) C. *Juan Antonio Ledezma González*

Aprobó en **UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN PRODUCTIVA**, la totalidad de las materias correspondientes a la carrera de **LICENCIATURA EN DERECHO** con registro en SEGE Acuerdo ES13284 con fecha de 13 de mayo de 2013, de conformidad con el plan de estudios vigentes para la misma, habiendo concluido sus estudios en el Ciclo Escolar Enero-Mayo de 2022.

A petición del interesado y para los usos legales que al mismo convengan se extiende la presente **CARTA DE PASANTE**, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. A los veintitrés días del mes de julio de dos mil veintidós.

"EDUCACIÓN DE EXCELENCIA, FORMACIÓN PARA EL FUTURO"

RECTORA

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE GARCIA RANGEL

CARTA DE PASANTE No. 0713




UDEP
RECTORIA
CT-24MSU04700